



HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

Página : 1 / 3

PEDIDO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

Número **241** Año **2020**

Ejercicio 2020

Ref./Adquisición de Productos de Librería y Varios para este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: **258/2020** Fecha **10/11/2020**

URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020 hs. A LAS 12:00 HS. vía correo electrónico a compras@hospitalcuencaalta.org.ar

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

ADQUISICION PRODUCTOS DE LIBRERÍA Y VARIOS HCANK

RG	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Abrochadora Nº21/6	30		
2	Cuaderno rayado tapa dura forrado araña x 100 hojas	40		
3	Cuaderno rayado espiralado x 84 hojas	40		
4	Perforadora metálica	20		
5	Resma de hojas A4	500		
6	Lapicera punta mediana azul	100		
7	Lapicera punta mediana negra	100		
8	Post It	150		
9	Marcador fino permanente punta redonda	50		
10	Libro de actas foliado. Oficio.	300		
11	Voligoma 50 ml	30		
12	porta cinta (para cinta de papel de 2cm de ancho)	2		
13	Bolsa de arranque 40x50 (x rollo)	2		
14	Bolsa de arranque 25x35 (x rollo)	2		
15	Bolsa de arranque 15x20 (x rollo)	2		
16	Bolsa de arranque 45x60 (x rollo)	2		

17	Bolsas cristal polipropileno 8x15 (x unidad)	200		
18	Bandeja para comida resistente 121° (codigo N°103) (x unidad)	200		
19	Bandeja para comida resistente 121° (codigo N°105) (x unidad)	200		
20	Papel film cocina resistente 121° (medidas aprox. 35x45mm, x300mts)	5		
21	Cinta de papel 18 mm de espesor x 50 mts	15		
22	Sello con descripción "APOSITOS"	1		
23	Sello con descripción "VENDA"	1		
24	Sello con descripción "QUIRÓFANO"	1		
25	Sello con descripción "PISO"	1		
26	Bolsas de papel madera 22/24x12 (N°3)	6000		
27	Bolsa polipropileno cristal 20x30cm	800		
28	Bolsa polipropileno cristal 30x40cm	200		
29	Bolsa de arranque 15x25 (x rollo)	4		
30	Bolsa termosellable polietileno cristal 6cm de ancho x 200mts de largo	5		
			TOTAL	

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

Además, la presentación de Oferta implicará la **DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES**, y de **QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL** EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes

OFERTA. CONTENIDO DOCUMENTAL Los proveedores cotizantes, deberán enviar via correo electrónico la siguiente documentación:

- a) EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACIÓN, COMPLETO Y FIRMADO *por parte del representante societario con facultades suficientes y en carácter de declaración jurada,*
- b) DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto al Valor Agregado;
- c) DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARBA), que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos o Convenio

Multilateral;

d) **CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: ENTREGA INMEDIATA en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, previa coordinación de entrega con 48 horas de antelación con la Comisión de Recepción de este Hospital, al teléfono 011-5273-4700. Se podrán considerar propuestas con propuestas de entrega y plazos diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS

PAGO: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura. Se podrán considerar propuestas con formas de pago diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS

FACTURA DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	